La Comisión Nacional Deportiva Estudiantil de Instituciones Privadas A.C. por conducto de la Zona Centro

C O N V O C A

A las Instituciones Educativas Particulares, afiliadas a esta organización, a participar en los juegos **Inter-zonas** de **Flag Football 1ª Fuerza,** a realizarse bajo las siguientes:

B A S E S

1. LUGAR Y FECHA: Se realizará el **11 y 12** de marzo de 2023 en la Universidad del Valle de México Sur, ubicada en San Juan de Dios 6, Col. Ex - Hacienda de San Juan, CP 14370, Ciudad de México.

2. DEPORTE, RAMA Y CATEGORÌA Flag Football Var y Fem 1ª Fuerza

3. ELEGIBILIDAD: Para los nacidos en **1997** y posteriores.

4. INSCRIPCIONES: Quedan abiertas a partir de la publicación de la presente convocatoria cerrándose en la junta previa del día **2 de marzo** de 2023 a las 12:00 hrs., mediante la confirmación de asistencia por parte de la Vicepresidencia de su Zona al correo del Presidente de la CONADEIP,A.C. acervanteso@tec.mx, Secretario Técnico secretariatecnica@conadeip.org y al Comité organizador gerardo.cardenas@uvmnet.edu

5. PARTICIPANTES: Participarán las Instituciones que obtengan su pase a estos Juegos Inter-zonas en sus respectivas eliminatorias, debiendo presentar la credencial de la CONADEIP debidamente requisitada conforme al Reglamento General,

además los entrenadores, asistentes, médicos o trainers, deberán presentar su credencial de la CONADEIP,A.C. avalada por la vicepresidencia de su zona para poder permanecer en las áreas de competencia de los equipos participantes.

6.- SISTEMA DE COMPETENCIA:

Se definirá en la reunión previa de acuerdo a los equipos inscritos y los juegos iniciarán desde el **viernes anterior** si es necesario, tomando en cuenta el número de equipos confirmados por los vicepresidentes de zona.

7.- JUNTA PREVIA (sorteo) : Se realizará el día Viernes **2 de marzo de 2023,** a partir de las 12:00 hrs., en la oficina de la CONADEIP,A.C., y vía Zoom 852 3094 2136 Passcode: 30942136 ante la presencia del Vicepresidente de la Zona Centro y Secretario Técnico Nacional. Nota: la asistencia de los representantes de los equipos participantes no es obligatoria.
Concluido el sorteo, se enviará a los vicepresidentes los resultados, siendo ellos los responsables de avisar a las instituciones participantes de sus respectivas zonas los resultados del mismo.

8.- JUNTA TECNICA: Únicamente se solicita confirmar su llegada a la ciudad sede e informar lugar de hospedaje y recibir pormenores de la competencia.

Marco Antonio Villalvazo Hernández (55) 4055 6528, Vicepresidente de la Zona Centro

9.- ARBITRAJE: Será designado por el Vicepresidente de la Zona donde se realicen los juegos, y deberán ser

afiliados a su respectiva Federacion.
El costo del arbitraje será cubierto en la cancha por los equipos participantes, y los árbitros deberàn entregar la factura correspondiente a cada una de las instituciones, por lo que el Vicepresidente de la Zona, serà responsable de avisar a los àrbitros para cumplir este punto.

10.- PREMIACION: El equipo o los equipos ganadores tendrán el derecho y obligación de asistir al Campeonato Nacional de su disciplina.

11.- TIBUNAL DE PENAS Se integrará por un representante del Comité Organizador, el Vicepresidente de la Zona Centro y un representante del cuerpo de árbitros.

12.- PROTESTAS: Estas se deberán hacer en primera instancia con el árbitro en jefe y quedar asentadas en la cédula u hoja de anotación (según sea el caso) acompañada de su respectivo depósito de acuerdo a lo marcado en el Reglamento General de la CONADEIP.A.C.

13. REGLAMENTO : Se sancionará con el Reglamento General vigente de la CONADEIP, A.C., el Reglamento de Competencia de Flag Football y el de la Federación correspondiente.

14.- GASTOS: Los gastos de transportación, hospedaje y alimentación correrán por cuenta de las instituciones participantes.

15.- HOTEL : Hotel Fiesta Inn Perisur, Periférico Sur 5530.

16.- TRANSITORIOS: Los casos no previstos en la presente Convocatoria serán resuelto por el Tribunal de Penas.

Lic. Efrèn Sànchez Dìaz de Leòn
Secretario Tècnico Nacional
CONADEIP,A.C.

Mtro. Alfredo Cervantes Oseguera
Presidente
CONADEIP, A.C.

Dr. Marco. A. Villalvazo H.
Vicepresidente Zona Centro
CONADEIP,A.C.